



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

## Reanuda la SSC revisión y aplicación de fotocívicas

AMALLELY MORALES

Los cursos de la biciescuela y las actividades de trabajo comunitario ya se reanudaron para cumplir con el programa de las fotocívicas.

Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) argumentó que las cámaras y radares operan en apenas el 2 por ciento del total de cruces semaforizados de la CDMX, por lo que no se puede atribuir el incremento en muertes de tránsito a este programa de educación vial.

De hecho, la SSC aseguró que existe evidencia de que las fotocívicas han funcionado, pues han disminuido a la mitad la incidencia de accidentes mortales y de lesionados en hechos de tránsito en las intersecciones donde operan, de acuerdo con un análisis realizado por la dependencia.

En tanto, los heridos se

han reducido en 37 por ciento, agregó.

La Secretaría detalló que, derivado de la contingencia, los trabajadores que validan, califican y procesan las multas se redujeron en 70 por ciento, por lo que los procesos se atrasaron desde abril.

Sin embargo, la SSC informó a REFORMA que en los últimos días han regresado algunos funcionarios encargados de calificar las fotocívicas, llegando casi a la mitad, por lo que se espera que todas las fotocívicas que están pendientes de calificar estén listas a más tardar en junio.

La dependencia detalló que, en lo que va de 2021, las cámaras han hecho más de 2 millones de detecciones, que no necesariamente se van a traducir en fotocívicas, pues en muchos casos, la cámara toma hasta tres fotografías de una misma infracción.

## Salvan a patos maltratados en la GAM

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con el apoyo de policías de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvo a una persona y rescató a siete canes y dos patos que posiblemente eran maltratados en un inmueble de la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

En un comunicado, la FGJ informó que con base en las investigaciones, el agente del MP de la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana solicitó a un juez de Control la orden de cateo al inmueble ubicado en la colonia Compositores Mexicanos.

Al lugar arribaron agentes de la Policía de Investigación (PDI), en coordinación con agentes del MP y brigadistas de la BVA, quienes ubicaron a las especies y procedieron a la detención de un hombre por su probable participación en el delito de actos de maltrato o crueldad en contra de animales no humanos.

Además, encontraron semienterrados los restos de un cachorro en el patio del domicilio, de los que personal de la PDI realizó el embalaje y traslado ante el agente del MP para las indagatorias del caso.

La FGJ precisó que los caninos quedaron bajo resguardo de un centro médico veterinario, ubicado en la colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo, en tanto que las aves quedaron bajo el cuidado del personal de la BVA.

/24 HORAS



**RESCATE.** Además, en el lugar había canes de raza criolla, pitbull, cocker spaniel y tres cachorros.

## Lo pescan por presunto delito de abuso en VC

**KARLA RIVAS**

Tras las rejas se encuentra un individuo tras ser detenido en la Alcaldía Venustiano Carranza, por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de haber sido denunciado de haber realizado un posible abuso sexual en contra de una menor de edad. El probable responsable cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad, por el delito de Robo Agravado.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales patrullaban sobre la calle Talabarteros y Diagonal de Circunvalación, y fueron solicitados por una mujer quien les refirió que su pareja sentimental realizó tocamientos a su hija de 8 años de edad.

La madre de la menor indicó a los oficiales que se encontraba de visita en casa de la abuelita de la pequeña, ubicada en la calle Constanza y cuando ya se retiraban para irse su domicilio, la menor se negaba y al cuestionarle el motivo de su negación, manifestó que el suieto le tocó sus partes



**Amenazó a familiares de tocar el tema de abuso con la policía** /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

íntimas.

Ante tal acusación, la mujer le reclamó al probable responsable, quien reaccionó de manera violenta, la agredió física y verbalmente y la amenazó con causarle daño si decía algo.

En atención a la denuncia, los policías resguardaron la integridad física de las mujeres a quienes orientaron a presentar su denuncia y recibir apoyo legal y psicológico en la Fiscalía General de Justicia o en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

En tanto, el hombre de 35 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, quien determinará su situación jurídica.

## Consigna la policía a sujeto con cuentas pendientes ante la ley

Personal de la policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre cuando posiblemente comercializaba aparente droga en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Fue en la calle Veracruzanos, en la colonia Arturo Martínez, donde, durante un patrullaje preventivo, los uniformados se percataron que varios sujetos se encontraban reunidos en la vía pública de manera inusual.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo los policías se aproximaron a las personas, quienes al notar la presencia policial emprendieron la huida por tierra y en una rápida acción se llevó a cabo la detención de un joven.

Derivado de la revisión preventiva y de seguridad realizada conforme al protocolo de actuación policial, se aseguraron 71 envoltorios de papel de colores que contenía un polvo blanco similar a la cocaína.

Luego de hacer la lectura de los motivos de la detención y sus derechos constitucionales, el joven de 18 años de edad, fue puesto a disposición, junto con lo asegurado, del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que al realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido cuenta con dos carpetas de investigación en el año 2018 por Delitos contra la Salud y en 2019 por Lesiones dolosas con arma de fuego; así como una presentación al Juez Cívico por inhalar sustancias ilegales en la vía pública.

## Por robo a tienda de convivencia, lo detienen

**POR URBANO BARRERA**

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que robó productos de un establecimiento ubicado en calles de la colonia Centinela, alcaldía Coyoacán.

Los hechos se conocieron cuando los uniformados realizaban sus recorridos de vigilancia y prevención a los alrededores de una tienda de convivencia ubicada en la avenida Canal de Miramontes y calle Erasmo Castellano.

Ahí, observaron a un hombre que amagaba con lo que parecía ser un arma de fuego a

la encargada del lugar, el cual al notar la presencia policial emprendió la huida.

En una rápida acción, fue detenido y de acuerdo a los lineamientos policiales, los oficiales de la SSC le realizaron una revisión preventiva, tras la cual hallaron cuatro botellas de vino, cuatro cajetillas de cigarros y dinero en efectivo, así como una réplica de arma de fuego.

Por lo anterior, al hombre de 37 años de edad, se le comunicaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

## Salvadoreño “se quería salir con la suya”, pero no

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre originario de El Salvador, quien posiblemente asaltó a una mujer a la que agredió física y verbalmente, en calles de la colonia Reynosa Tamaulipas, alcaldía Azcapotzalco.

Los uniformados realizaban sus recorridos de seguridad, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Poniente, de un robo a transeúnte en la esquina de las calles Tepantongo y Refinería Minatitlán.

Al arribar al punto, una mujer acompañada de un hombre de 42 años de edad, les refirieron que un grupo de jóvenes los despojaron de sus teléfonos celu-

lares mientras los agredían física y verbalmente.

Con apoyo de los monitores de las cámaras del C2, se realizó un cerco virtual para dar con los probables responsables, ubicando a uno de ellos calles más adelante, al que le realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual hallaron un dispositivo móvil que fue plenamente reconocido por la afectada.

Por tal motivo, el joven de 42 años, quien dijo ser originario de El Salvador, fue detenido, enterado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

## Arrestan a tres jóvenes de 17 años por asalto de pasajeros

**POR URBANO BARRERA**

Tres menores de edad que asaltaron a los pasajeros de un transporte público cuando circulaba por la colonia Barrio Santa Catarina, Coyoacán, Ciudad de México, fueron detenidos por la policía.

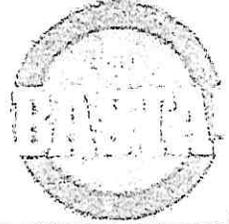
Hasta estos sujetos se llegó en atención a una solicitud de apoyo recibida en el Centro de Comando y Control (C2) Sur, en la que se reportó un asalto a bordo de un camión en la avenida Miguel Ángel de Quevedo y su cruce con Universidad.

Al llegar al sitio, los denunciantes les refirieron que tres jóvenes a los cuales señalaron y tenían a la vista metros adelante, al encon-

trarse a bordo de la unidad de pasajeros, se les aproximaron y los amagaron con dos objetos con las características de un arma de fuego, les ordenaron entregar sus pertenencias y luego abandonaron la unidad para emprender la huida.

Con las características físicas proporcionadas por los afectados y en una rápida intervención, los uniformados iniciaron una persecución que culminó con la detención de tres hombres.

Tal como lo indica el protocolo de actuación policial, se les realizó una revisión preventiva, tras la cual se les hallaron dos réplicas de arma de fuego y se recuperaron varios objetos robados a los pasajeros.

**ROBA JUEGO DE CUBIERTOS**

# DETIENEN A ABUE POR MANO LARGA

**Pese a su avanzada edad la policía la remitió al Ministerio Público**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una ancianita que fue acusada de sustraer un juego de cubiertos de una tienda departamental, en la alcaldía Coyoacán.

**MULTA**

Por caridad, esperan que la mujer sea multada y puesta en libertad

De acuerdo a elementos de la Policía Bancaria Industrial (PBI), la mujer de la tercera edad, de 64 años de edad, fue sorprendida por los empleados de la tienda cuando intentaba salir del establecimiento sin pagar el juego de cubiertos con un valor superior a los 20 mil pesos, por lo que de inmediato dieron parte a los uniformados.

Los policías le efectuaron una revisión preventiva a la abuelita y le encontraron en su poder la mercancía señalada que, según los empleados

de la tienda, tiene un valor muy alto.

Pese a su avanzada edad, la mujer fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Coordinación Territorial COY-2, quien determinará su situación jurídica.

Algunos clientes de la tienda pedían que se exonerara a la abuelita y únicamente la obligaran a devolver la mercancía sustraída, pero los encargados del local no accedieron a sus peticiones y, tras ser subida a una patrulla, la remitieron con las autoridades correspondientes.

## Atrapan pájaro de cuenta en la Miguel Hidalgo

**NOEL F. ALVARADO**

El expresidario, Aldo Misael "N", a quien se le relaciona con delitos de robo de vehículo y narcomenudeo fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Su captura se logró en los momentos en que se encontraba en la esquina de las calles Nextitla y Central de la Colonia Nextitla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

A la hora de su captura se le aseguraron 64 bolsitas de plástico transparente con vegetal verde seco con las características de la marihuana, así como 19 envoltorios de papel color blanco que contenían una sustancia sólida en polvo blanco con las características de la cocaína y un arma de fuego con cargador y cinco cartuchos útiles.



**Aldo "N"** está relacionando con el robo de vehículo y narcomenudeo / FOTO: CORTESÍA

Durante las investigaciones se logró conocer que el detenido Aldo Misael contaba con antecedentes penales por el delito de robo de vehículo en el 2014 y estuvo preso en el Reclusorio Oriente.

El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CD-MX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

# Graban agresión a joven con Síndrome de Down

Un sujeto golpeó con su puño a un joven con Síndrome de Down en la alcaldía Tlalpan, según se observa en un video que fue subido como denuncia a las redes sociales. Los hechos ocurrieron en una cremería.

En las imágenes se ve al agresor -vestido con una playera amarilla y pantalón de mezclilla azul marino-, quien arrincona a su víctima en una esquina. "No le tenga miedo a los put..., perro", le dice y acto seguido le propina un puñetazo en la cara.

La persona que grabó el acto se ríe y aunque una mujer, antes de la agresión, le pide al sujeto tranquilizarse, no sirvió de nada para impedir la violencia. "A la ver..., güey, ah su pu... madre", dice el espectador que filmó el ataque.

Aunque no se muestra lo que sucedió después -ya que el video se corta-, las imágenes se difundieron en la cuenta Tlalpan Vecinos en Twitter, que denunció los hechos.

Algunos usuarios etiquetaron a las autoridades, tanto a la Fiscalía

General de Justicia (FGJ), como al Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

La FGJ informó que, por noticia criminal, inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas por golpes en agravio de un joven con discapacidad cognitiva, hechos registrados en un establecimiento ubicado en la alcaldía Tlalpan. /24 HORAS



**ABUSO.** El hecho se denunció en redes y la FGJ inició una indagatoria por el delito de lesiones dolosas.



**GOLPEA A JOVEN CON SÍNDROME DE DOWN**

## Fiscalía abrió investigación contra agresor

POR GERARDO JIMÉNEZ

*gerardo.jimenez@gimm.com.mx*

Un adolescente fue grabado en video justo en el momento en que intimida, usando palabras altisonantes, y golpea a un joven con síndrome de Down.

Las imágenes se difundieron ayer en redes sociales, donde señalaron que los hechos se habrían presentado al interior de un establecimiento comercial de la colonia San Miguel Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

En las imágenes se observa cómo el agresor acerca su rostro al de la víctima y le espeta: "Yo no le tengo miedo a los putazos, perro".

Luego se escucha una risa y la voz de una joven que dice: "ya güey, tranquilízate". En ese momento le suelta un puñetazo en el rostro a la víctima, quien en ningún momento responde y sólo se talla el rostro con la mano derecha tras recibir el golpe.



**Donitas González en Ajusco**

Fecha:

13/04/2021

Sección:

Página:

2

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

La Fiscalía General de Justicia informó que tras la difusión del video, a través de la cuenta de Twitter @TlalpanVecinos, inició una carpeta de investigación por noticia criminal, ya que hasta el cierre de esta edición no se había presentado una denuncia formal.

“A través de imágenes y una denuncia ciudadana en una red social se tuvo conocimiento de que una persona del sexo masculino golpeó a la víctima en el rostro, dentro de un establecimiento localizado en la calle Ciclovía San Miguel Ajusco, colonia San Miguel Ajusco”, se detalla en un comunicado.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Tlalpan 2



## Donitas González

Fotos: @VecinosTlalpan y Especial

Tras la agresión difundida en redes sociales se dio a conocer la identidad del presunto agresor, un adolescente.

integró la indagatoria con los primeros reportes, solicitó apoyo de la Policía de Investigación (PDI) para localizar a testigos y ubicar

cámaras de videovigilancia cerca del lugar para obtener indicios y datos que permitan identificar al probable agresor.

¡INDIGNANTE!

# Se pasa gandalla de ver...as

**Golpea un sujeto a una persona con síndrome de down en el rostro y escapa**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un sujeto golpeó a un joven con síndrome de down frente a otras personas.

De acuerdo con un video que circula en redes sociales, los hechos ocurrieron en el interior de una cremería ubicada en la calle Ciclovía San Miguel Ajusco, Colonia San Miguel Ajusco, Alcaldía de Tlalpan.

El sujeto mantiene arrinconado al joven con síndrome de down, mientras se escucha que otro hombre se ríe diciendo: "le dio en el ojo".

Una mujer lo reprende: "Ya, güey, tranquilo", pero no es escuchada.

"No le tengo miedo a los putazos perro", le dice el agresor a la persona con síndrome de down.

Y enseguida le da un puñetazo en la cara, por lo que el agredido se lleva la mano al rostro.

La mujer le grita: "Ya bájale" y el sujeto se aleja.

El hecho provocó la indignación de personas quienes reprocharon el actuar del golpeador.

"¡¡¡Cobarde!!! Espero que alguien lo identifique y lo denuncie", escribió una usuaria en Twitter.

La Fiscalía de Justicia capitalina informó que, por noticia criminal, inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas por golpes en agravio de un joven con discapacidad cognitiva, hechos registrados en un establecimiento ubicado en la Alcaldía Tlalpan.



## LE PEGA A HOMBRE CON SÍNDROME DE DOWN

## CHE MORRO CULERO

Autoridades iniciaron la carpeta de investigación por los hechos y para identificar al agresor

MARIO ANDRÉS LANDEROS

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Seguridad Pública local, pidieron denunciar ante el Ministerio Público la agresión de la fue objeto un joven y que fue denunciada en un video que circuló en Twitter y que, hasta ayer, acumulaba casi 7 mil reproducciones.

“Sujeto golpea a joven con síndrome de down. Los hechos ocurrieron dentro de una cremería de la alcaldía Tlalpan”, dice en la grabación.

Lo que se observa a través de imágenes es cómo una persona del sexo masculino, al parecer menor de edad, golpeó a la víctima en el rostro, dentro de un estableci-

ESPECIAL



El video de la agresión se hizo viral desde anoche.

## EL DATO

**EMPINADO**  
En redes sociales, el agresor fue identificado como un adolescente que se hace llamar “Donitas González”.



miento localizado en la calle Ciclo vía San Miguel Ajusco, colonia San Miguel Ajusco.

Por estos hechos, el Ministerio Público de la Coordinación Territorial Tlalpan 2 integró la indagatoria con los primeros reportes, solicitó apoyo de la Policía de Investigación (PDI) para localizar a testigos y ubicar cámaras de video vigilancia cerca del lugar para obtener indicios y datos que permitan identificar al probable agresor.

Según informó la Fiscalía, la carpeta de investigación se inició por el delito de lesiones dolosas por golpes en agravio de un joven con discapacidad cognitiva.

El Consejo Ciudadano de la CDMX pidió a través de redes sociales que si alguien conocía a algún testigo o familiar de la persona agredida, compartieran la información en la #LíneaDeSeguridad o al WhatsApp del organismo.